

7. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: Antecedentes y organización central y provincial. Especial estudio del Secretario general para la Seguridad Social.

8. La Administración Institucional. Organismos autónomos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

9. Organos periféricos de la Administración Central. Los Delegados del Gobierno. Los Gobiernos Civiles. Otros organos periféricos de la Administración del Estado. Los Delegados de los Departamentos ministeriales. Los organos colegiados de la Administración periférica del Estado.

10. Las Comunidades Autónomas. Los Estatutos de Autonomía.

11. La Administración Local. La provincia. Organización y competencias de las Diputaciones provinciales. El municipio. Organización y administración de las Entidades municipales.

12. El acto administrativo: Concepto, clases y elementos. Su motivación y modificación. Eficacia y validez de los actos administrativos.

13. Procedimiento administrativo. La Ley de Procedimiento Administrativo. Los interesados en el procedimiento. Iniciación, instrucción y terminación del procedimiento. Recursos, caducidad y plazos.

## II. SEGURIDAD SOCIAL

14. La Seguridad Social. Evolución histórica: Del Seguro Social al sistema de Seguridad Social. Noción de Seguridad Social.

15. El sistema español de la Seguridad Social: Descripción. Ley de Bases: Principios que la informan. Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social: Estructura y contenido. Campo de aplicación y composición del sistema de la Seguridad Social. Caracteres de las prestaciones. Prescripción, caducidad. Prelación de créditos. Reintegro de prestaciones indebidas. Mejora de la acción protectora.

16. Régimen económico-financiero: Patrimonio de la Seguridad Social. Adscripción del patrimonio. Recursos generales de la Seguridad Social. Sistema financiero de la Seguridad Social. Inversiones.

17. Gestión de la Seguridad Social. Entidades gestoras. Servicios comunes de la Seguridad Social. Colaboración en la gestión.

18. El Instituto Nacional de la Seguridad Social: Atribuciones. Organos de participación en el control y vigilancia de la gestión. Organos de dirección y gestión. Estructura orgánica de los Servicios centrales y periféricos.

19. El Instituto Nacional de la Salud: Atribuciones. Organos de participación en el control y vigilancia de la gestión. Organos de dirección y gestión. Estructura orgánica de los Servicios centrales y periféricos.

20. El Instituto Nacional de Servicios Sociales: Atribuciones. Organos de participación en el control y vigilancia de la gestión. Organos de dirección y gestión. Estructura orgánica de los Servicios centrales y periféricos.

21. El Instituto Social de la Marina. Naturaleza y dependencia orgánica. Competencias y funciones. Organos directivos. Recursos económicos. Estructura orgánica de los Servicios centrales y periféricos.

22. La Tesorería General de la Seguridad Social: Naturaleza, organización y funciones. Los Servicios centrales y las Tesorerías Territoriales: Estructura y competencias.

23. La Intervención de la Seguridad Social: Competencia y funciones. Organización y personal. Intervención General de la Seguridad Social. Intervención de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes. Estructura orgánica de la Intervención General. Intervenciones Centrales e Intervenciones Territoriales.

24. La Gerencia de Informática de la Seguridad Social: Competencias y estructura orgánica.

### *Régimen general de la Seguridad Social*

25. Campo de aplicación. Inscripción de Empresas. Afiliación de trabajadores. Altas y bajas. Procedimiento.

26. Cotización. Bases y tipos de cotización. Procedimiento de recaudación en el período voluntario.

27. Cotización fuera de plazo. Aplazamiento o fraccionamiento de abono de cuotas. Devolución de cuotas.

28. Recaudación de cuotas por vía ejecutiva. Apremios. Causas de oposición a los apremios. Competencias en esta materia.

29. Acción protectora. Régimen jurídico de las prestaciones. Condiciones generales del derecho a las prestaciones e incompatibilidades.

30. Asistencia sanitaria por enfermedad común o accidente no laboral y por maternidad. Modalidades. Procedimiento para el reconocimiento del derecho y expedición de documentos.

31. Las instituciones sanitarias de la Seguridad Social. Clasificación y funciones. Régimen de enfermos.

32. Incapacidad laboral transitoria: Concepto. Beneficiario. Nacimiento, duración y extinción del derecho a la prestación económica. Modelaje y tramitación.

33. Invalidez. Concepto. Clases. La invalidez provisional: Beneficiarios, duración y prestaciones. La invalidez permanente: Grados, clases y cuantía de las prestaciones económicas.

34. Calificación y revisión de la invalidez. Comisiones de evaluación de invalidez: Procedimiento, prestaciones recuperadoras.

35. Jubilación: Concepto y requisitos. Determinación de la cuantía de las pensiones. Derecho transitorio. Extinguido Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez.

36. Las prestaciones por muerte y supervivencia. Auxilio por defunción. Pensiones de viudedad y orfandad. Prestaciones en favor de familiares.

37. Protección a la familia. Asignaciones familiares de pago único y pago periódico: Beneficiarios, condiciones para el reconocimiento del derecho y cuantía de las prestaciones.

38. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: Concepto. Particularidades en orden a la afiliación y alta, cotización y prestaciones. Procedimiento para la formulación del documento de asociación, abono de primas y declaración de accidentes.

39. Sistemas especiales. Referencia a los existentes y sus peculiaridades.

### *Regímenes especiales*

40. Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social: Campo de aplicación. Afiliación de los trabajadores. Cotización empresarial y de los trabajadores. Acción protectora. Procedimiento de afiliación y de cotización.

41. Régimen Especial de los Trabajadores del Mar: Campo de aplicación. Afiliación. Altas y bajas. Cotización. Acción protectora.

42. Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos: Campo de aplicación. Afiliación, altas y bajas. Cotización. Acción protectora.

43. Régimen Especial de la Minería del Carbón: Campo de aplicación. Peculiaridades en materia de cotización y acción protectora.

44. Régimen Especial de los Representantes de Comercio y Trabajadores Ferroviarios: Campo de aplicación y peculiaridades.

45. Régimen Especial de Empleadas de Hogar: Campo de aplicación. Afiliación, altas y bajas. Cotización. Acción protectora.

46. Régimen Especial de Artistas. Escritores de Libros. Jugadores Profesionales de Fútbol y Toreros: Campo de aplicación y peculiaridades.

47. El Seguro Escolar: Campo de aplicación. Cotización. Acción protectora. Otros aspectos de la acción protectora.

48. El Servicio Social de la Tercera Edad. El Servicio Social de Minusválidos Físicos y Psíquicos. Ayudas a subnormales. Centros de atención social. Ayudas y programas.

49. Protección por desempleo: Prestaciones por desempleo. Prestaciones complementarias. Prestaciones médico-farmacéuticas. Financiación. Cotización. Gestión.

50. Los Regímenes Especiales Externos al Sistema Institucional de la Seguridad Social. La Seguridad Social de los funcionarios civiles del Estado. La Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, de la Administración Local y de la Administración de Justicia.

### *Personal de la Seguridad Social*

51. Régimen jurídico de los funcionarios de la Administración de la Seguridad Social. Incidencia de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública. Los Estatutos de personal: Su vigencia transitoria.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

9884

RESOLUCION de 16 de mayo de 1985, de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, por la que se declaran aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos en las convocatorias de pruebas selectivas para ingreso a los Cuerpos de Arquitectos Superiores de Hacienda, Ingenieros de Minas al Servicio de la Hacienda Pública, Arquitectos Técnicos de la Hacienda Pública e Ingenieros Técnicos Forestales de la Hacienda Pública.

Ilmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la

Administración del Estado y en la base 5 de las convocatorias correspondientes, se declaran aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de los Cuerpos de Arquitectos Superiores de Hacienda, Ingenieros de Minas al servicio de la Hacienda Pública, Arquitectos Técnicos de la Hacienda Pública e Ingenieros Técnicos Forestales de la Hacienda Pública.

Las listas certificadas completas quedarán expuestas a los interesados en la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria (Subdirección General de Catastros Inmobiliarios, calle Alcalá, 5, 4.ª planta, 28014-Madrid, teléfono 232.48.63). Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio de la Presidencia, Gobiernos Civiles y Delegaciones del Gobierno en Ceuta y Melilla.

Los aspirantes excluidos dispondrán para la posible subsanación de errores de un plazo de diez días, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», presentando las correspondientes alegaciones, en su caso, en la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

Los primeros ejercicios de las respectivas pruebas se celebrarán en único llamamiento, de la siguiente forma:

#### Cuerpo de Arquitectos Superiores de Hacienda:

Día 18 de junio, martes, a las diez horas, en la sala de actos de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, calle Alcalá, 5, 2.ª planta (aspirantes comprendidos por orden alfabético de Jiménez Díaz-Valero, Ana a Muñoz Alcántara, José Manuel, ambos inclusive).

Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio de la Hacienda Pública:

Día 22 de julio, lunes, a las nueve horas, en la sala de Profesores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, calle Ríos Rosas, 21 (totalidad de aspirantes).

#### Cuerpo de Arquitectos Técnicos de la Hacienda Pública:

Día 17 de junio, lunes, a las nueve horas, en la sala de actos de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, calle Alcalá, 5, 4.ª planta (aspirantes comprendidos por orden alfabético, de Ibáñez Escarabajal, Pedro, a Martínez Martínez, Juan Miguel, ambos inclusive).

Cuerpo de Ingenieros Técnicos Forestales de la Hacienda Pública:

Día 29 de julio, lunes, a las diez horas, en la biblioteca de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, calle Alcalá, 5, 4.ª planta (totalidad de aspirantes).

Lo que digo a VV. JJ.

Madrid, 16 de mayo de 1985.—El Subsecretario de Economía y Hacienda, Miguel Martín Fernández.

Ilmos. Sres. Directores generales de la Función Pública y de Inspección Financiera y Tributaria y Presidentes de los Tribunales calificadoros.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**3885** RESOLUCION de 9 de abril de 1985, de la Junta del Puerto de Tarragona, por la que se transcribe la composición del Tribunal calificador y la lista definitiva de admitidos y excluidos para cubrir la plaza de Comisario de explotación de esta Junta (nivel administrativo, proporcionalidad 8)

Recibida definitivamente la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Comisario de explotación de este puerto, con fecha 25 de marzo último, el mismo queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José Munné Costa, Presidente de la Junta.  
Suplente: Don Marcelino García Llaurado, Vicepresidente de la Junta.

Vocal: Don Joaquín Juan Dalac, Director del Puerto.  
Suplente: Don Francisco J. Inglada Ferrer, Ingeniero Jefe de la Sección de Planificación y Técnicas de Explotación.

Vocal: Don Teodoro L. López Sebastián, Secretario de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Suplente: Don Adolfo J. Marchena Mir, Jefe de la Sección de Administración Económica y Asuntos Generales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Vocal: Don Pedro Angujar Naval, Secretario general del Gobierno Civil de Tarragona.

Suplente: Don Ignacio Bach Cuchillo, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, Transferido a la Generalidad de Cataluña, Tarragona.

Secretario: Don Félix Donoso Mezquida, Secretario Contador accidental de la Junta.

Suplente: Doña Lucía Segura Soria, Administrativa, encargada de Secretaria.

**Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir la plaza de Comisario de explotación de esta Junta, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de fecha 11 de agosto de 1984**

#### Admitidos

Don Juan Manuel Viña López, documento nacional de identidad número 11.369.118.

Don Jesús Sánchez Icart, documento nacional de identidad número 39.636.622.

Don José Antonio Ducable Guerrero, documento nacional de identidad número 37.943.798.

#### Excluidos

Don Alejandro Pérez Acosta, documento nacional de identidad número 35.242.399.

Don Rafael García Lavarez-Estrada, documento nacional de identidad número 10.794.463.

Don Francisco Javier Pérez Mato, documento nacional de identidad número 10.014.407.

Don Manuel Hermida Garrido, documento nacional de identidad número 35.271.629.

Estos aspirantes excluidos lo han sido todos ellos por no haber presentado el título de Capitán de la Marina Mercante que exigía la base de la convocatoria 2.1.c.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tarragona, 9 de abril de 1985.—El Presidente, José Munné Costa.—El Secretario general accidental, Félix Donoso Mezquida.

**9886**

RESOLUCION de 11 de abril de 1985, de la Subsecretaria, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir ocho plazas de Camineros, tres de Capataz de Cuadrilla, dos en turno restringido y una en turno libre, y una de Capataz de Brigada en turno restringido, correspondientes a la provincia de Valladolid.

Aprobada con fecha 1 de abril de 1985 el acta formulada por el Tribunal calificador de Valladolid en la que constan los admitidos en el concurso-oposición celebrado el día 24 de enero pasado para la provisión de ocho plazas de Camineros, tres de Capataz de Cuadrilla, dos en turno restringido y una en turno libre, y una de Capataz de Brigada en turno restringido, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

#### Capataz de Brigada (turno restringido)

Don Lorenzo Matilla Santana.

#### Capataz de Cuadrilla (turno libre)

Don Félix Hernández Gómez.

#### Capataces de Cuadrilla (turno restringido)

Don Alejandro Aguado Miguel.

Don Agustín Jesús Abia Mediavilla.

Don Blas Arcos Montoro (por promoción a Capataz de Brigada del Capataz de Cuadrilla don Lorenzo Matilla Santana).

#### Camineros

1. Don Juan Antonio Alonso Baza.

2. Don Juan Carlos Carracedo González.

3. Don Albino Fernández Raposo.

4. Don Fernando García Crespo.